



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 21 de febrero del 2022, se reunieron en la sala de concursos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que en lo sucesivo se le denominará ASIPONA LAZARO CARDENAS, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Arq. Manuel Arce Rodea, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-044-22, de fecha 26 de enero de 2022, actuando en nombre y representación de la ASIPONA LAZARO CARDENAS.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04, relativa a los trabajos de "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIONES PARA ADUANA EN SALIDAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH." de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 21 de febrero del 2022, a las 10:00 horas, con termino a las 11:15 horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	INAVIC, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	GRUPO ESPECIALIZADO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

La Entidad, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la ASIPONA LAZARO CARDENAS para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la ASIPONA LAZARO CARDENAS no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (IMSS e INFONAVIT) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los CFDI firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

4.- La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **28 de febrero del 2022**, a las 10:00 horas, en la sala de concursos de la convocante.

5.- La convocante indica que los LICITANTES deberán de integrar en el Documento PT-03, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL, las acreditaciones de las constancias de habilidades laborales (formato DC-3) de la STPS y/o el Certificado de competencia laboral (CONOCER), referente a los operadores de la maquinaria pesada, para dar cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en materia de Seguridad y Salud.

6.- Los licitantes deberán integrar en su proposición un manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, entregara a la firma del contrato su CONSTANCIA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN PÚBLICO EXPEDIDO POR LA STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE); se proporciona el enlace para el registro: (<https://repse.stps.gob.mx>), en caso de ser obligado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

7.- Se aclara a los licitantes que el inicio para el plazo de ejecución de los trabajos será el día 18 de marzo del 2022, y para concluirlos el día 17 de julio del 2022, contando con un total de 122 días naturales para la ejecución de la obra.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través del Sistema de CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

INAVIC, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

GRUPO ESPECIALIZADO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

Preguntas recibidas a través del sistema electrónico de CompraNet:

INGENIERIA CIVIL Y OBRAS MARITIMAS, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1: en el punto 4 dice no hay anticipo, pero en el último párrafo dice "Previamente a la entrega del anticipo, el contratista deberá presentar al área responsable de la ejecución de los trabajos un programa en el que se establezca la forma en que se aplicará dicho anticipo.
Referencia en la CONVOCATORIA: Punto 4, ANTICIPO, pag. 26 de 345

Respuesta No. 1: La convocante ratifica que no se entregará anticipo alguno.

Pregunta No. 2: Definir ¿Cuántos sondeos geotécnicos? Y ¿Cuántos PCA? Se realizarán, así mismo se solicita nos proporcione la ubicación de los mismos. Lo anterior debido a discrepancias entre las especificaciones particulares y términos de referencia.

En las especificaciones particulares concepto 3. ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOFISICA ALCANCES:
SONDEOS GEOTECNICOS Y POZOS A CIELO ABIERTO (PCA)

1. PARA DEFINIR LAS CONDICIONES DEL SUBSUELO SE REALIZARÁN 7 SONDEOS EN TIERRA, DISTRIBUIDOS SOBRE LA TRAZA DE 2,500 M DE LARGO APROXIMADAMENTE, LO QUE IMPLICA UNA SEPARACIÓN DEL ORDEN DE 350 M. SE ESTIMA QUE LA ELEVACION ACTUAL DEL TERRENO CON RESPECTO AL NIVEL DEL MAR ES DEL ORDEN DE 0.00 A 9.50 M. DE ALTURA.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Mientras que en los términos de referencia dice:
Los alcances de la exploración citada se exponen enseguida.

3.1. Sondeos Geotécnicos y Pozos de terracerías y Pavimentos

Para definir las condiciones del subsuelo se realizarán 4 sondeos en tierra, distribuidos sobre la traza de 20 Has que comprende el área de estudio aproximadamente, lo que implica una separación del orden de 650 m

Referencia en la CONVOCATORIA: Especificaciones particulares pag. 10 de 26 y Términos de referencia a pag. 12 de 24.

Respuesta No. 2: La convocante aclara y ratifica que se realizaran 7 (siete) sondeos en tierra distribuidos sobre una traza de 2,500 m. de largo, como se indica en la especificación particular, numeral 1 de los alcances, hoja 2 de 4 del concepto No. 3.

Pregunta No. 3: ¿Habrá algún plano del recinto aduanal?, que nos pudieran proporcionar
Referencia en la CONVOCATORIA:

Respuesta No. 3: La convocante aclara que los trabajos objeto de la licitación tiene como alcance realizar los planos correspondientes y la información deberá ser recopilado dentro de los alcances del concepto No. 1 del Catálogo de conceptos Documento PE-13.

SCALA SUPERVISION CONSULTORIA ASESORIA Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1:

Convocatoria Sección Uno, numeral 1.1 pliegos de requisitos. Indica que todas y cada una de las hojas de los documentos que integran el paquete de la invitación deberán foliarse; ya que la presentación de las propuestas será a través de medios remotos de comunicación (compranet); se entiende que los folios podrán ser electrónicos ¿es correcta mi apreciación?

Referencia en la CONVOCATORIA. Convocatoria Sección Uno, numeral 1.1

Respuesta No. 1: La convocante aclara que es correcta su apreciación.

Pregunta No. 2:

Convocatoria numeral 9.- Subcontratación. Se hace mención de un laboratorio de control de calidad con certificación EMA; de acuerdo a la naturaleza de los servicios a licitar, el laboratorio de control de calidad no aplica ¿Es correcta mi apreciación?

Referencia en la CONVOCATORIA. Convocatoria numeral 9.- Subcontratación.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Respuesta No. 2: La convocante aclara que se permite la subcontratación referente a los laboratorios de ensaye de acuerdo a las especificaciones particulares.

Pregunta No. 3:

Convocatoria numeral 9.- Subcontratación. Se hace mención de un laboratorio de control de calidad con certificación EMA; de acuerdo a la naturaleza de los servicios a licitar, el laboratorio de control de calidad no aplica ¿Es correcta mi apreciación?

Referencia en la CONVOCATORIA. Convocatoria numeral 9.- Subcontratación.

Respuesta No. 3: La convocante aclara que es correcta su apreciación.

Pregunta No. 4:

Convocatoria, seccion2, numera 2.2 Documentación que integran la proposición, Documento PT-03. Adicional a los curriculums de los profesionales técnicos, se solicitan Documentación complementaria con la que se demuestre sus experiencias. En nuestra experiencia la única figura que genera evidencia documental y que está facultada para firmar actas entrega recepción, estimaciones, bitácoras, actas finiquito (documentos que demuestren la experiencia), es el responsable de los servicios (superintendente, coordinador, director del servicio o similar en rango) por que solicitamos se elimine este requisito, por lo menos, para los cargos de Jefe de proyecto, Especialista en geotecnia y pavimento, Especialista en estructuras, Especialista eléctrico, Especialista ambiental.

Referencia en la CONVOCATORIA: numera 2.2 Documentación que contiene la propuesta técnica, Documento PT-03

Respuesta No. 4: La convocante elimina este requisito para las categorías Jefe de proyecto, Especialista en geotecnia y pavimento, Especialista en estructuras, Especialista eléctrico, Especialista ambiental.

Pregunta No. 5:

Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana" páginas de la 163 a la 191 hablan de trabajos consistentes en una supervisión ¿estos trabajos forman parte de los alcances de la presenta licitación? y de ser así en que parte de la propuesta económica deberán reflejarse ya que el catálogo de conceptos no contempla ningún trabajo de este tipo

Referencia en la CONVOCATORIA. Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana" páginas de la 167 a la 191

Respuesta No. 5: La convocante aclara y sustituye lo indicado en que se menciona sobre los trabajos consistentes en una supervisión:





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Debe decir:

Los trabajos consisten en realizar el proyecto para la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. de la obra para la "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIONES PARA ADUANA EN SALIDAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.". para lo cual se deberán de realizar la recopilación de la información necesaria para su análisis, levantamientos topográficos del estado actual del lugar de estudio donde se elabora el proyecto ejecutivo, estudios de mecánica de suelo, presentación de alternativas de solución, realización de los diferentes estudios ejecutivos de acuerdo a la especialidad como son: proyecto de construcción de terracerías y pavimentos, cruces de vías férreas a nivel, proyecto geométrico de vialidades, proyecto ejecutivo de las diferentes edificaciones a necesitar entre otros, así como la elaboración de presupuestos, catálogos de obra, programas de ejecución, especificaciones particulares, y una memoria descriptiva general del proyecto, complementado con un video virtual de como deberán quedar las instalaciones una vez terminada la obra.

Pregunta No. 6:

Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana" (Página 222), referente a lo señalado en el numeral 2.- CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA, que dice:

Elaboración de planos y cálculo de volúmenes de los levantamientos realizados, entregando los resultados impresos y en archivo electrónico (los planos y secciones en AutoCAD y los cálculos de volúmenes en Excel). Para efectos de costo se deberá considerar en el documento PE-08 INDIRECTOS COMO AS-BUILT

Se entiende que, de acuerdo a la naturaleza de los servicios a licitar, lo señalado anteriormente No aplica ¿Es correcta mi apreciación?

Referencia en la CONVOCATORIA. Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana" numeral 2.- CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA

Respuesta No. 6: La convocante aclara que es correcta su apreciación.

Pregunta No. 7:

Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-QÁ Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", numeral 2.- CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA (Páginas 222 y 223), dice:

Los resultados de los levantamientos se entregaran de la siguiente forma: el inicial durante la primer semana de trabajo, las de avance dentro de la presentación de la estimación correspondiente y el final al presentar la estimación de finiquito, en el entendido que no se podrán iniciar los trabajos hasta no contar con el levantamiento inicial entregado a entera satisfacción del representante y no procederá estimación alguna de no contar con el levantamiento correspondiente, todos los levantamientos deberán ser entregadas de acuerdo a lo señalado en el punto anterior. Para efectos de costa se deberá considerar en el DOCUMENTO PE-08 INDIRECTOS

Boulevard de las Islas No. 3, Col. Isla del Cavacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 · www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

El catálogo de conceptos ya contempla los trabajos de levantamiento topográfico por lo que considerarlo en los costos indirectos se estaría duplicado. Favor de aclarar como deberá interpretarse la indicación antes citada.

Referencia en la CONVOCATORIA. Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-05 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", numeral 2.- CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA

Respuesta No. 7: La convocante aclara que se deberá de considerar en el Documento PE-08 INDIRECTOS.

Pregunta No. 8:

Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", numeral 2.- CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA (Página 223), dice:

El Contratista queda obligado a colocar en cada uno de los dos (2) lugares que se le indique, dos Letrero nominativo de obra con la leyenda que oportunamente se le proporcione. Cada letrero se ejecutará para difusión de la obra a que hace referencia. La elaboración de estas dos (2) señales será por cuenta del Contratista y su costo deberá considerarlo en los indirectos de la obra.

Se entiende que, de acuerdo a la naturaleza de los servicios a licitar, lo señalado anteriormente No aplica ¿Es correcta mi apreciación?

Referencia en la CONVOCATORIA. Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", numeral 2.- CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA

Respuesta No. 8: La convocante aclara que es correcta su apreciación.

Pregunta No. 9:

Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", numeral 1.2 INFORMACIÓN GENERAL, Pag. 18, 6to párrafo. Se solicita a la convocante confirmar si para el presente servicio el porcentaje mínimo de mano de obra local será del 50% y en su caso de ser afirmativo ¿Bastara con una manifestación bajo protesta de decir verdad en que nos comprometamos a contratar el porcentaje solicitado para todos los trabajos que se deriven del propio servicio?

Referencia en la CONVOCATORIA. Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", numeral 1.2 INFORMACIÓN GENERAL, Pag. 18, 6to párrafo.

Respuesta No. 9: La convocante aclara que sí bastara con una manifestación bajo protesta de decir verdad en que nos comprometamos a contratar el porcentaje solicitado para estos trabajos que se deriven del propio servicio.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (755) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Pregunta No. 10:

Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", DOCUMENTO PT-03. De acuerdo a los tabuladores a considerar para establecer los salarios del personal (cámara mexicana de consultoría o en su caso a la cámara mexicana de la industria de la construcción para el año 2021 a elección del licitante), se solicita a la convocante proporcionarnos los niveles salariales a considerar para cada personal solicitado o en su caso confirmar si será a criterio del licitante proponer los niveles.

Referencia en la CONVOCATORIA. Documento en PDF "ASIPONA-IO-GI-02-22-04 Convocatoria ITP Proyectos infraestructura vialidad aduana", DOCUMENTO PT-03.

Respuesta No. 10 La convocante aclara que es responsabilidad y criterio de cada uno de los licitantes, establecer los salarios de su personal en su proposición.

Pregunta No. 11:

Especificaciones Particulares; Pág. 1 de 5; LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, inciso 4; Se mencionada que, "EL CONTRATISTA LLEVARÁ A CABO EL TRAZO DE UNA POLIGONAL QUE DEBERÁ CUBRIR COMO MÍNIMO UN ÁREA DE 20 HECTÁREAS, UBICADOS AL SUR DEL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO Y COLINDANTE CON LA INDUSTRIA ARCELOR MITTAL HACIA EL LADO NORTE Y CON EL MAR HACIA EL LADO SUR DELIMITADO CON LA PROTECCIÓN DE ROCA Y ESTARÁ DELIMITADO POR REFERENCIAS FÍSICAS COMO MUROS, CERCADOS, VIALIDADES, VÍAS FÉRREAS, LÍNEAS DE TRASMISIÓN ELÉCTRICA ENTRE OTRAS INSTALACIONES.

Asimismo, en los TERMINOS DE REFERENCIA; Pág. 11 de 31; 8. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, párrafo 6; se menciona que, "SE CONSIDERA EN TOTAL UN ÁREA PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE APROXIMADAMENTE 30 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN TRES FRENTES DE TRABAJO". Por lo que, ¿cuál será el área correcta a levantar? Referencia en la Convocatoria. Especificaciones Particulares

Respuesta No. 11: La convocante aclara que el área a levantar son 20 hectáreas.

Pregunta No. 12:

Especificaciones Particulares; Pág. 1 de; ESTUDIOS EJECUTIVOS / ESTUDIO EJECUTIVO ELÉCTRICO Y CANALIZACIÓN DE FIBRA ÓPTICA; inciso 4; ¿La dependencia puede proporcionar los anteproyectos de proyección de edificaciones y vialidades para estar en igualdad de condiciones?

Referencia en la Convocatoria. Especificaciones Particulares

Respuesta No. 12: La convocante aclara que no se cuenta con anteproyectos de edificaciones y vialidades, ya que estos se obtendrán con los levantamientos topográficos y la identificación de todas las edificaciones y servicios que se encuentren en el polígono de estudio del proyecto, objeto de la convocatoria a la licitación.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Tel: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

Pregunta No. 13:

Especificaciones Particulares; Pág. 2 de 2; ESTUDIOS EJECUTIVOS / ESTUDIO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS Y CRUCES DE FERROCARRIL, punto 3; se menciona que, "EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO EXISTEN BANCOS DE MATERIAL QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA LOS PAVIMENTOS Y OBTENERLOS DIRECTAMENTE, ESTO NO EXCLUYE A LA CONTRATISTA DE REALIZAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE BANCOS CERCANOS FUERA DE LOS LÍMITES DEL RECINTO PORTUARIO". ¿Con cuántos bancos de terracerías y pavimento cuenta la dependencia y si la misma, pudiese proporcionar la ubicación de ellos?

Referencia en la Convocatoria. Especificaciones Particulares

Respuesta No. 13: La convocante **aclara** que cuenta con **dos bancos** de material y se encuentran ubicados a una distancia de aproximadamente **14 (catorce kilómetros)** de la zona donde se desarrollara el proyecto objeto de la presente convocatoria a la licitación.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **13:00 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**POR ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

ARQ. MANUEL ARCE RODEA
GERENTE DE INGENIERIA

ING. JUAN BOSCO MALO VELÁZQUEZ
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AUDITORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ASIPONA LAZARO CARDENAS.**
El Órgano Interno de Control en la ASIPONA LAZARO CARDENAS, asiste al presente acto de junta de aclaraciones (única) como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

**QUIEN PARTICIPA POR MEDIOS REMOTOS
DE COMUNICACIÓN**

C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE

EMPRESAS PARTICIPANTES

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

1 ARI ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

COMPRANET

GRUPO ESPECIALIZADO DE INGENIERIA Y
CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

3 INAVIC, S.A. DE C.V.

4 SCALA SUPERVISION CONSULTORIA
ASESORIA Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.

COMPRANET





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



**GERENCIA DE INGENIERÍA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. ASIPONA-IO-GI-02-22-04
ACTA DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

5 INGENIERIA CIVIL Y OBRAS MARITIMAS, S.A. DE C.V.

COMPRANET

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR COMPRANET.

Procedimiento: 1087379 - ELA

Está compartiendo su pantalla

Expandir el panel para mostrar el vídeo

12:19 p. m. CST - Central America Time

Bienvenido Juan Carlos Reyes Villagomez

CompraNet

Procedimiento: 1087379 - ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIONES PARA ADUANA EN SALIDAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Empleo: 2401616 - ELABORACION DE PROYECTO DE INSTALACIONES PARA ADUANA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 20/02/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Chat Mensajes | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntos

Mensajes Recibidos

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 INGENIERIA CIVIL Y OBRAS MARITIMAS SA DE CV	13/02/2022 08:31 p. m.	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	21/02/2022 12:05 p. m.	21/02/2022 09:11 a. m.	
2 ARI ARQUITECTURA E INGENIERIA	15/02/2022 02:25 p. m.	DECLINAR PARTICIPACION	21/02/2022 12:09 p. m.	13/02/2022 06:25 a. m.	
3 SCALA SUPERVISION CONSULTORIA ASESORIA Y LABORATORIO SA DE CV	18/02/2022 01:27 p. m.	Preguntas para IA	21/02/2022 12:09 p. m.	16/02/2022 02:07 p. m.	
4 INGENIERIA CIVIL Y OBRAS MARITIMAS SA DE CV	16/02/2022 05:42 p. m.	DD-01 CARTA DE ACEPTACION	21/02/2022 12:15 p. m.	15/02/2022 02:04 p. m.	

Crear Elemento

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx

